

**ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

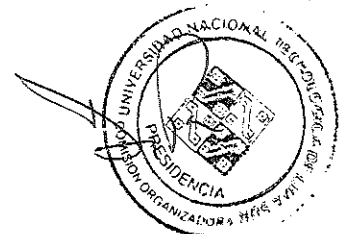
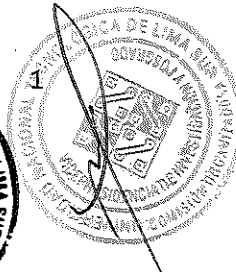
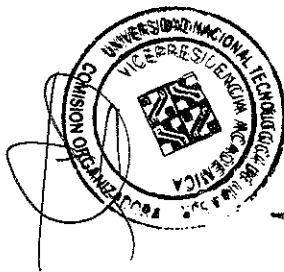
En el distrito de Villa El Salvador, a los **12** días del **MES** de **FEBRERO 2019**, siendo las **10:00horas**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zeñón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

**INFORME:**

1. Oficio N° 036-UNTELS-CO-P-OAL  
Asunto: Informe Legal Hurto Laptops. PASE A ORDEN DEL DÍA

**AGENDA:**

1. **PROVEÍDO N° 166-2019-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Carta de fecha 24 de enero de 2019 de la Mg. Mg. Eleana Paola Catacora Salas  
Asunto: Renuncia al cargo de Coordinadora de Estudios Generales de la UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA
2. **PROVEÍDO N° 196-2019-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 068-2019-UNTELS-CO-P-OPP  
Asunto: Remisión de correcciones en la estructura orgánica de la UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA
3. **PROVEÍDO N° 205-2019-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 95-2019-UNTELS-CO-P-DGA  
Asunto: Solicito aprobación de Expediente Técnico de Estudio de Pre Inversión "Implementación de los Laboratorios de Informática para los alumnos de Pregrado de la UNTELS". PASE A ORDEN DEL DÍA
4. **PROVEÍDO N° 214-2019-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Carta de fecha 31 de enero de 2019 de la Lic. Mirtha Ochoa Gamarra  
Asunto: Renuncia irrevocable al cargo de Secretaria Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario. PASE A ORDEN DEL DÍA
5. **PROVEÍDO N° 222-2019-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 44-2019-UNTELS-CO-VPI  
Asunto: Solicita sea visto en sesión de consejo el pedido de subvención económica para el personal administrativo del Instituto de Investigación. PASE A ORDEN DEL DÍA
6. **PROVEÍDO N° 223-2019-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 46-2019-UNTELS-CO-VPI  
Asunto: Solicita sea visto en sesión de consejo los términos del Contrato firmado por la UNTELS con las Compañías prestadoras de Servicios de telefonía móvil y Acta de Recepción de celular de la UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA
7. **PROVEÍDO N° 224-2019-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 47-2019-UNTELS-CO-VPI  
Asunto: Solicita sea visto en sesión de consejo el informe de ejecución Presupuestal 2018 y Plan de Ejecución Presupuestal 2019. PASE A ORDEN DEL DÍA
8. **PROVEÍDO N°234-2018-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 094-2019-UNTELS-CO-P-OPP  
Asunto: Revisión de Reglamentos y Directivas. PASE A ORDEN DEL DÍA
9. **PROVEÍDO N°239-2018-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 088-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA  
Asunto: Conferir Grado Académico de bachiller. PASE A ORDEN DEL DÍA
10. **PROVEÍDO N°240-2018-UNTELS-CO-P**  
Ref.: Oficio N° 088-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA  
Asunto: Conferir Título Profesional. PASE A ORDEN DEL DÍA



**11. PROVEÍDO N° 250-2019-UNTELS-CO-P**

Ref.: Oficio N° 35-2019-UNTELS-CO-P-OAL

Asunto: Administración de espacios al interior del Campus de la UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA

**12. PROVEÍDO N° 251-2019-UNTELS-CO-P**

Ref.: Oficio N° 50-2019-UNTELS-CO-VPI

Asunto: Solicita sea visto en sesión de consejo el pedido de apoyo económico para docente ordinario. PASE A ORDEN DEL DÍA

**13. PROVEÍDO N° 254-2019-UNTELS-CO-P**

Ref.: Oficio N° 54-2019-UNTELS-CO-VPI

Asunto: Creación de la Unidad "Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación". PASE A ORDEN DEL DÍA

**14. PROVEÍDO N° 287-2019-UNTELS-CO-P**

Ref.: Carta de fecha 12 de febrero de 2019 del Dr. Pedro Leonardo Tito Huamaní.

Asunto: Renuncia a la designación de Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas. PASE A ORDEN DEL DÍA

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. PROVEIDO N° 166-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura a la Carta de fecha 24 de enero de 2019 de la Mg. Mg. Eleana Paola Catacora Salas, quien presenta ante el Presidente de la Comisión Organizadora, su renuncia al cargo de Coordinadora de Estudios Generales de la UNTELS, debido a motivos personales. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aceptar, con efectividad a partir del 03 de marzo de 2019, la renuncia de la Mg. Eleana Paola Catacora Salas, a su designación como Coordinadora de Estudios Generales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS. Designar a partir del 04 de marzo de 2019, al Dr. Jaime Javier Villanueva Barreto, como Coordinador de Estudios Generales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.**

**2. PROVEÍDO N° 196-2019-UNTELS-CO-P**

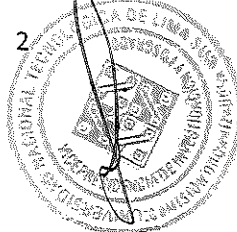
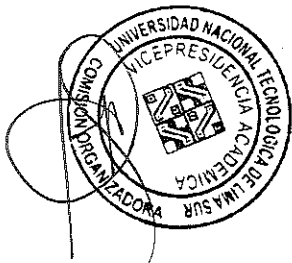
Se dio lectura al Oficio N° 068-2019-UNTELS-CO-P-OPP del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien hace llegar al Presidente de la Comisión Organizadora, el Informe de la Jefa de la Unidad de Modernización de la Gestión Pública, referido a las recomendaciones en relación a las observaciones realizadas por el Órgano de Control Institucional a la Estructura Orgánica, a través del Oficio N° 314-2018/OCI-UNTELS. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar la modificación de las funciones del Órgano de Control Institucional en el Reglamento de Organización y Funciones de la UNTELS y Organigrama de la UNTELS, en el extremo referido a la ubicación del Órgano de Control Institucional, correspondiendo su ubicación en el mayor nivel jerárquico de la Estructura Orgánica de la UNTELS, aprobados según Resolución de Comisión Organizadora N° 183-2018-UNTELS.**

**3. PROVEIDO N° 205-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 95-2019-UNTELS-CO-P-DGA del Director General de Administración, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación del Expediente Técnico de Estudio de Pre Inversión "Implementación de los Laboratorios de Informática para los alumnos de Pregrado de la UNTELS", cuyo importe asciende a S/. 770 004.25. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Remitir a la Dirección General de Administración, el Proveído N° 205-2019-UNTELS-CO-P, para fines del cambio del nombre del Expediente Técnico del Estudio de Pre- inversión remitido mediante el Oficio N° 095-2019-UNTELS-CO-P-DGA, a ser denominado: "Implementación de Laboratorios de Investigación para las Carreras de Ingenierías de la UNTELS". Asimismo, para las acciones necesarias y complementación correspondiente.**

**4. PROVEÍDO N° 214-2019-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura a la Carta de fecha 31 de enero de 2019 de la Lic. Mirtha Ochoa Gamarra, quien hace de conocimiento al Presidente de la Comisión Organizadora, su renuncia irrevocable al cargo de Secretaria Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario, debido a razones de salud y de orden personal, expresando el agradecimiento por la confianza brindada a su persona. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aceptar a partir del 15 de febrero 2019, la renuncia irrevocable de la servidora administrativa nombrada, Lic. Mirtha Ochoa Gamarra, al cargo de Secretaria Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario de la**



UNTELS. Designar a partir del 16 de febrero 2019, a la servidora administrativa contratada, Abg. Maritza Peceros Bocangel, como Secretaria Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario de la UNTELS.

5. PROVEÍDO N° 222-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 44-2019-UNTELS-CO-VPI de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, se trate en sesión de consejo, el pedido de subvención económica a favor del personal administrativo (Secretaria) del Instituto de Investigación, para su participación en Curso Intensivo de Importaciones en ADEX, cuyo costo por concepto de inscripción, asciende al importe de S/. 1 600.00.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar, previa disponibilidad presupuestal, el pedido de subvención económica solicitado por el Institución de Investigación mediante el Oficio N° 035-2019-UNTELS-CO-VPIP-II, por lo que se remite el Proveído N° 222-2019-UNTELS-CO-P, a la Vicepresidencia de Investigación, para la continuidad del trámite correspondiente.**

6. PROVEIDO N° 223-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 46-2019-UNTELS-CO-VPI de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita sea visto en sesión de consejo los términos del Contrato firmado por la UNTELS con las Compañías prestadoras de Servicios de telefonía móvil y Acta de Recepción de celular de la UNTELS. Se recibió un informe oral por parte del Director General de Administración y del Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la UNTELS. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Comunicar al Jefe de la Unidad de Abastecimiento, el pedido de la Vicepresidenta de Investigación, a fin que le haga llegar la documentación sustentatoria de lo manifestado, incluido el Contrato respectivo.**

7. PROVEÍDO N° 224-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 47-2019-UNTELS-CO-VPI de la Vicepresidenta de Investigación, quien reitera el pedido que sea visto en sesión de consejo el informe de ejecución Presupuestal 2018 y Plan de Ejecución Presupuestal 2019, a fin de las unidades responsables expongan los mencionados informes. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Convocar al Director General de Administración, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto y Jefe de la Unidad de Abastecimiento, a reunión a realizarse el 15.02.2019, a las 9:30 horas, en Sala de Reuniones de Presidencia.**

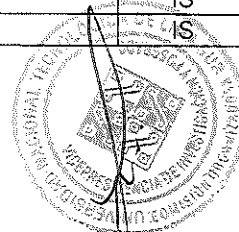
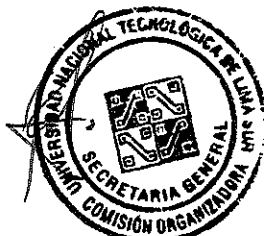
8. PROVEÍDO N°234-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 094-2019-UNTELS-CO-P-OPP del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien hace de conocimiento al Presidente de la Comisión Organizadora, los avances en la revisión de Reglamentos y Directivas de la UNTELS, a cargo de la Jefe de la Unidad de Modernización de Gestión Pública. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Convocar al Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto y Jefe de la Unidad de Modernización de Gestión Pública, a reunión a realizarse el 13.02.2019, a las 9:30 horas, en Sala de Reuniones de Presidencia.**

9. PROVEÍDO N°239-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 088-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que siete egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. **Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de bachiller a siete egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, conforme a la relación siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	SOLIS RAMIREZ, FABIO FERNANDO	AE
2	VIDAL OVIEDO, NATALI NISBET	AE
3	FLORES SAUÑE, VIRGINIA LUCIA	IA
4	ANGELES SANCHEZ, LAYNE MAYTE	IME
5	PRIETO LOAYZA, KIMBERLY JAZMIN	IME
6	CORTEZ TORIBIO, ANDRES JUNIORS	IS
7	ORIHUELA BARRUETO, RICARDO JESUS	IS



#### 10. PROVEÍDO N° 240-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 088-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que la bachiller Tito Montero Sharon Angie de Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ingeniería y Gestión, ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Título Profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. **Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, SE ACORDÓ: Conferir el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas a la bachiller Tito Montero Sharon Angie de Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ingeniería y Gestión, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS.**

#### 11. PROVEÍDO N° 250-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 35-2019-UNTELS-CO-P-OAL del Jefe de la Oficina de Asesoría Legal y Asuntos Judiciales, quien recomienda al Presidente de la Comisión Organizadora, analizar a nivel de la Comisión Organizadora y órganos administrativos directamente involucrados, la regulación del uso de espacios por parte de privados dentro del Campus Universitario. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Remitir el Proveído N° 250-2019-UNTELS-CO-P, a la Dirección General de Administración, para las acciones necesarias.**

#### 12. PROVEÍDO N° 251-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 50-2019-UNTELS-CO-VPI de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, se trate en sesión de consejo, el pedido de apoyo económico para el docente ordinario, Julio Enrique Quispe Tuesta, para su participación en el Evento EDUDINE 2019, cuyo costo por concepto de inscripción, asciende al importe de €150. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar, previa disponibilidad presupuestal, el pedido de apoyo económico gestionado por el Institución de Investigación mediante el Oficio N° 045-2019-UNTELS-CO-VPIP-II, por lo que se remite el Proveído N° 251-2019-UNTELS-CO-P, a la Vicepresidencia de Investigación, para la continuidad del trámite correspondiente.**

#### 13. PROVEÍDO N° 254-2019-UNTELS-CO-P

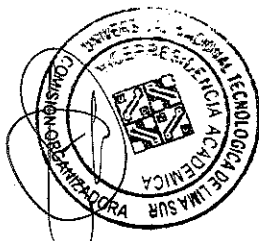
Se dio lectura al Oficio N° 54-2019-UNTELS-CO-VPI de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita el acto resolutorio referido a la creación de la Unidad "Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación", dependiente al Centro de Transferencia Tecnológica e Innovación. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Previo a la emisión del acto resolutorio, deberán remitir las funciones de la Unidad "Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación".**

#### 14. PROVEÍDO N° 287-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura a la Carta de fecha 12 de febrero de 2019, del Dr. Pedro Leonardo Tito Huamaní, docente ordinario, quien se dirige ante el Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de presentar su renuncia a la designación de Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la UNTELS, que se le hiciera según la Resolución Presidencial citada en el párrafo precedente, exponiendo que debido a imponderables personales le imposibilitan asumir dicho cargo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aceptar a partir del 12 de febrero de 2019 la renuncia del Dr. Pedro Leonardo Tito Huamaní, a su designación como Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, efectuada según Resolución Presidencial N° 051-2019-UNTELS, de fecha 07 de febrero de 2019. Designar a partir del 14 de febrero de 2019, al Dr. José Yudberto Vilca Ccolque, Docente Ordinario en la Categoría Principal a Tiempo Completo, como Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la UNTELS, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.**

#### 15. OFICIO N° 036-UNTELS-CO-P-OAL

El secretario General, indica que ha recibido el informe del jefe de la Oficina de Asesoría Legal sobre el Hurto de laptops, en el cual solicita autorización para formular la denuncia penal por ante la Fiscalía Especializada en lo Penal por el delito de Hurto Agravado contra los que resulten responsables. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:**



4



Autorizar al Jefe de la Oficina de Asesoría Legal formule la denuncia penal por ante la Fiscalía Especializada en lo Penal por el delito de Hurto Agravado contra los que resulten responsables.

Siendo las 14:00 horas del 12 de febrero de 2019, se dio por culminada la sesión.



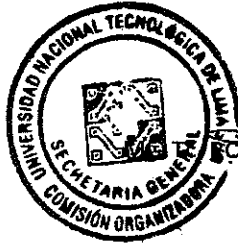
**Dr. JORGE ISAC CASTRO BEDRIÑANA**  
Vicepresidente Académico



**SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO**  
Presidente de la Comisión Organizadora



**Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO**  
Vicepresidenta de Investigación



**ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA**  
Secretario General